



Boletín de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año IX

11 de abril de 1907

Núm. 480

GRAN HOTEL DE CATALUÑA

Propietario: AGUSTIN BAQUÉ

PENSIONES DESDE 5 PESETAS AL DIA

Calle de las Eurs, 4, 6, 8 y 10, esquina á la plaza Real y calle de Fernando
BARCELONA

DE ELECCIONES

Poco ha variado la situación electoral en esta provincia desde la última vez que nos dirijimos á nuestros lectores; en toda ella ha continuado la imposición barcelonesa de los candidatos cuneros de la solidaridad ó encasillados por la junta central de Barcelona, especie de dictador en ese nuevo y odioso caciquismo que se pretende implantar en Cataluña con cabeza visible en el centro.

La imposición citada, en manifestaciones colectivas ó individuales continua con toda su fuerza y continuará hasta cuando los republicanos y carlistas que cooperan á la misma se percaten de que son juguete de los catalanistas, que habiendo sido hasta ahora cuatro y el cabo van convirtiéndose, gracias al incomprendible apoyo que en ellos han encontrado, en un partido que arrollará á sus aliados dejándoles en peor situación que antes de solidarizarse, y hasta cuando los gerundenses echen de ver que al aceptar ó no rechazar dignamente la imposición, hacen gravísimo daño á nuestra provincia y poco favor á su libertad de pensamiento, á sus respectivas convicciones y á su independencia, mientras inconscientemente laboran en pró de la absorbente ciudad de Barcelona.

Cuando unos y otros hayan reparado en que solo hacen el juego de cuatro ó cuatrocientos ambiciosos caciques barceloneses, que solo tienen el talento de aprovecharse de la buena fé ó facilidad de deslumbrarse de muchos catalanes, entonces serán rechazadas las imposiciones de ese nuevo poder central mil veces más odioso que el que combaten los que por no poder medrar en él han inventado el suyo. ¡Y quiera Dios que cuando esto suceda puedan los que, inconscientes, contribuyen ahora á la imposición, rehacerse de las grandes pérdidas que en sus huestes habrán experimentado y pueda el país ver reparado el grave daño que le habrán causado las concupiscencias de los directores de ese movimiento antipatriótico, mal bautizado con el pomposo nombre de solidaridad y con el hermoso epíteto de catalana.

También siguen igual los atropellos gubernativo-judiciales, á lo menos en cuanto á los efectos.

En el distrito de Santa Coloma de Farnés, campo elegido para practicar el nuevo y escandaloso procedimiento electoral manrista, siguen ejerciendo alcaldes ilegales, concejales ilegales, secretarios ilegales, mientras los secretarios, concejales y alcaldes legales continúan procesados por

verdaderas puerilidades.

Acaso asustados de su propia obra, no se han atrevido sus autores á continuarla desde nuestra última edición (que sepamos á la hora que esto escribimos), pero han hecho que subsistieran los efectos de sus enormidades porque creen ¡ilusos! que estos efectos han de causar alguno en favor del candidato que entre otras desgracias tiene la irreparable de que se le apoye con tales procedimientos.

Son varios los distritos en que no se presenta por ahora más que un candidato y por consiguiente en el que no se fija la atención pública distraída en el curso de los acontecimientos de La Bisbal, Olot, Torroella de Montgrí y Puigcerdá, donde luchan dos y, sobre todo, en Santa Coloma de Farnés donde combaten tres, siquiera uno de ellos, el ministerial, no inspire interés alguno por considerarle ya todo el mundo como descartado.

De todos estos distritos la lucha más empeñada en la actualidad es en Torroella de Montgrí y en Santa Coloma de Farnés.

Poco sabemos de Torroella y este poco nos dice que ambos candidatos trabajan mucho y creen triunfar; los del actual diputado con sus propias fuerzas, con la base del agradecimiento de sus representados (base que nosotros sabemos bien que deja de ser sólida en muchas ocasiones) y con el calor oficial y los de su contrario con las amalgamadas fuerzas carlo-catalo-republicanas, que, en honor á la verdad, no son moco de pavo en aquel distrito.

En Santa Coloma la cosa anda bastante equilibrada, si bien las impresiones últimas acusan una notable alza en favor de nuestro candidato el señor Roure Brauguet, cuyos amigos están seguros de triunfar del encasillado madrileño y del encasillado barcelonés, apesar de los atropellos sin precedentes y sin explicación en favor del primero y de las imposiciones y coacciones de todos los órdenes en favor del segundo, y abrigan esta seguridad porque sobre ser ellos muchos y buenos no dudan que alrededor de la candidatura del joven y celoso ex-diputado se han de agrupar cuantos tengan cariño á la comarca y quieran para ella mejoras y beneficios que nadie como él, por sus condiciones puede obtener.

Una frase recogida al vuelo de boca de una persona muy respetable, de gran talento, muy patriota, paisano nuestro, que en su esfera ha hecho mucho por Gerona y que vive completamente alejado de la política:

«Y cuan á menos ha venido nuestra amada Cataluña, que hemos de ver sus destinos en manos de esa medianía ambi-

ciosa de Cambó! Causa verdadero dolor presenciario!»

Y tiene razón el aludido, no podía llegar á menos Cataluña, es decir, los catalanes que tan ciegameente obran!

Siquiera los que antes dirigían la política, llamárense Durán y Bús, Planas y Casals, en Barcelona; Baró, Quintana, en Gerona, etc. etc. eran patriotas y hombres de talento, pero, ahora, los verdaderos caciques de ahora en Cataluña, ó son un andaluz como Salmerón ó una vulgaridad con un afán desenfadado de medrar como Cambó, y por lo mismo que el primero tiene talento y el segundo nó, supeditado aquél á este.

Es verdad, causa dolor!

CARRETERAS

La Gaceta de Madrid correspondiente al día 3 del corriente inserta el plan general de carreteras á construir en este año.

En dicho plan figuran únicamente cinco de las catorce que figuraron en la propuesta para el mismo, y son:

La de Gerona á Santa Coloma de Farnés, trozo tercero.

La de la estación de Riudellots á La Bisbal, trozo cuarto.

La de Santa Coloma de Farnés á la provincial de Vich.

La de Funosas á Olot y

La de Gerona á Las Planas, trozo segundo.

La inclusión de estas carreteras en el citado plan constituye un legítimo éxito para los representantes que nuestra provincia ha tenido en las córtes que acaban de ser disueltas, señores don Jaime Roure y Prats, senador y don Ramiro Alonso de Villapadierna y don Francisco Roure Brauguet, diputados, que con tanta constancia, celo é interés han trabajado por ella, como hemos demostrado por los documentos que han sido transcritos en la sección de nuestro periódico titulada «La labor de nuestros representantes».

Por el merecido éxito enviamos nuestra felicitación á dichos señores y por sus provechosos trabajos, con los que una vez más han demostrado sus desvelos por la provincia, deben estarle muy agradecidas las comarcas beneficiadas con la inclusión en el plan, de las mentadas carreteras.

EL GENERAL SALCEDO

Con verdadera pena, pues nos unía á él antigua y sincera amistad, consignamos hoy la noticia de la muerte de este ilustre general, ocurrida en la Coruña el próximo pasado jueves.

Un enfriamiento cojido á la salida del banquete con que la guarnición de aquella ciudad festejó el último santo del rey, le retuvo en cama desde entonces, luchando entre la vida y la muerte, y ha hecho al fin sucumbir aquella férrea existencia que había resistido las mayores fatigas y sanado de muy graves heridas recibidas peleando por la patria.

Nosotros que seguimos con atención el curso de su enfermedad, por las frecuentes y directas noticias que del mismo recibíamos, teníamos grandes esperanzas de poder volverle á abrazar completamente res-

tablecido, sobre todo desde que se nos comunicó no hace mucho una sensible mejoría en su estado; por esto ha sido mas rudo el golpe que la noticia de la muerte de nuestro excelente amigo nos ha producido y más grande nuestro sentimiento.

En la Coruña, según las noticias de la prensa, ha causado el fallecimiento del general, extraordinario sentimiento, pues si allí, como en todas partes, se había hecho querer, se recuerda además con agradecimiento que á las gestiones del difunto se debía el restablecimiento de la capitania general de Galicia que desempeñó con general satisfacción y de la que hubo de ser relevado por la grave enfermedad contraída.

Aquí en Gerona, donde conquistó el general Salcedo tantas y tan grandes simpatías y tan buenos amigos, en las dos veces que tan dignamente desempeñó el cargo de gobernador militar en los años 1903 y 1904, por su carácter franco y leal y por su trato jovial con todo el mundo, ha sido también muy sentida su muerte, y así lo han testimoniado muchísimas personas á nuestro compañero don Juan Antonio Espuñes, secretario particular que fué, durante algunos años, del difunto.

El acto del sepelio del cadáver del general, al que se rindieron por disposición del gobierno y á instancias del capitán general de Galicia señor Gonzalez Parrado, honores de capitán general con mando en plaza, y que fué acompañado desde el palacio de la capitania general del que no había podido salir desde que enfermó, por una inmensa muchedumbre, constituyó una gran manifestación de duelo al que se asociaron todas las clases sociales.

El excelentísimo señor don Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos, nació en Madrid en octubre de 1843.

Muchísimos datos de su brillante carrera militar, de su vida pública y aun de la privada, conocemos, todos dignos de ser relatados por lo que le honraban, pero ni nuestro ánimo se halla preparado para ordenarlos bien y reproducirlos detalladamente ni disponemos del espacio suficiente para ello. Por esto habremos de limitar mucho estas líneas, modesto tributo á la memoria del ilustre y querido amigo que acabamos de perder.

Procedía del arma de infantería en la que fué subteniente antes de cumplir los 16 años de edad. Por antigüedad ascendió á teniente y por pase voluntario á Cuba, cuando la primera campaña, á capitán, de donde regresó con el empleo de teniente coronel, que, como el de comandante, había ganado por mérito de guerra.

Mandando tropas se batió contra los carlistas en el Centro, y agregado al cuartel real de don Alfonso XII, asistió á varios hechos de armas en el Norte, siendo ascendido á coronel por el monarca, y en el propio campo de operaciones, al regresar del desempeño voluntario y con gravísima exposición de su vida de una comisión real.

Vuelto á Cuba, también voluntariamente, para tomar parte en la llamada guerra chica, alcanzó por su brillante comportamiento, á los 34 años de edad, el empleo de brigadier, con el que pasó á Filipinas llevando á cabo desde los distintos mandos que ejerció diversos trabajos de pacifica-

taban 30) el máximo de los gastos que por cuenta del municipio pueda en lo sucesivo hacer cada mesa electoral. Así como Bartrina dijo

Que escándalo habrá precedido á la invención del vestido! y ¡que delitos tan graves á la invención de las llaves!

decimos nosotros: ¡que escandalosos dispendios habrán podido llevar á una corporación tan manirrota, en estas cosas, como la nuestra, á parar los pies á los dispendios!

Al leerse un dictámen proponiendo un concurso para la provisión de la plaza vacante de conserje del matadero, pidió la palabra el concejal señor Bassols y dijo, entre otras cosas, que ya que para atender á los gastos del municipio, superiores á los ingresos, se recaraban los tributos, justo era que cuando se presentaba la ocasión se hiciesen las economías posibles y que habiendo llegado este caso, proponía que pasase á servir la plaza vacante, con las condiciones equitativas que se fijasen, uno de los empleados de la secretaría y se suprimiese la resultante. Cualquiera contribuyente desconocedor del espíritu de favoritismo personal y poca horrativo que domina en aquella casa creerá que la laudable, por lógica y justa, proposición del señor Bassols, fué aceptada por aclamación; nosotros creíamos todo lo contrario, acaso por conocer bien aquello, esto es, que sería desechada de plano. Pues todos nos equivocamos, ya que la proposición, aunque muy discutida, fué aceptada por los votos de los señores Martínez, Vilaró, Más, Piferrer, Huix y Bassols y el del presidente (que lo debió dar por un resto de pudor... económico) ó sea por uno de mayoría. Oh! la solidaridad rota por un momento! Consiguió el señor Bassols lo que no consiguieron las cuentas de las funciones de Semana Santa, solo combatidas este año por el señor Piferrer y antes valientemente obstruccionadas por los republicanos solidarios de hoy. No hay que envalentonarse por esto, sin embargo, porque parece que, de acuerdo con el propio alcalde se busca ya la fórmula de dar al traste con el acuerdo económico. De que se hallará la fórmula no hay duda, pero, ¿la dejarán pasar los que se precien de buenos administradores?

Se tomó el acuerdo de que la comisión de fomento con los facultativos municipales giren una escrupulosa visita á todos los corrales y casas de la población donde se crien animales, para hacer cumplir las ordenanzas. ¡Peregrino acuerdo conque la presidencia quiso dar lo que los toreros llaman «una larga» á los que claman por la higiene!

También se habló del cobro de arbitrios sobre los requesones y la presidencia dijo... lo que para el buen entendedor significa que ya se resolverá... cuando no haya requesones.

Con lo cual, y otras minucias en las que no reparamos y otros asuntos algo importantes, de que separadamente tratamos se levantó la sesión.

Las recientes lluvias caídas en esta ciudad y casi toda la provincia han beneficiado mucho á la agricultura, asegurando, por ahora, buenas cosechas.

En la calle de la Prensa de esta ciudad se ha derrumbado parte de una casa, no ocasionándose, por milagro, desgracias personales, como las que han ocasionado otros derrumbamientos no muy remotos.

Este hecho movió á un concejal, en la última sesión del ayuntamiento, á pedir una inspección de edificios ruinosos, que la presidencia prometió.

¿Se hará?, y si se hace, ¿se hará bien, caiga quien caiga? Mucho lo dudamos.

Acaso, si se llega á llevar á cabo una parodia de inspección, se informará que debe ser derribada la casucha de un infeliz, pero la de algún amigo del alcalde, sobre todo si es de los de la rebotica, que poseen palacios de 30.000 duros!, (comprados por 800) ¡quía!

Si esta inspección se hiciese de verdad, sin contemplaciones, ¿cuanto mejoraría Gerona, sin necesidad de empréstitos ruinosos (y lucrativos á la par)! ¡Que hermosa rambala tendríamos, que calle de San Francisco, que barrio de San Pedro!

Pero ya verán nuestros lectores como,

en esto, nada se hará, y se irá directamente á.... lo que se tira.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Inesperadamente y hallándose en las oficinas del registro de la propiedad tomando unos apuntes, falleció el jueves último el propietario de esta ciudad, D. Aniceto Ibran.

El mismo día falleció, tras penosa enfermedad, el antiguo jefe de la sección de carga de la estación en esta ciudad de la red catalana, don José Ramirez Garcia.

Ambos eran personas muy conocidas y apreciadas en Gerona.

Reciban las respectivas familias nuestro más sentido pésame.

El día 23 del actual debe constituirse la nueva diputación provincial.

El concejal señor Piferrer hizo, desde la sesión del viernes, de nuestro ayuntamiento, un llamamiento á la prensa para que clame cerca del gobernador civil contra el mal servicio de policía y vigilancia que hay en Gerona y de los desafueros que su personal de más categoría comete con pequeños industriales, alguno de los cuales puntualizó.

HERALDO DE GERONA, señor Piferrer, clama ya hace días, pero el gobernador debe hacer de nuestros clamores el mismo caso que de sus lamentos y de las quejas del vecindario que según dijo el alcalde, también en sesión, le había transmitido, cuando los robos y raterías continúan registrándose en Gerona de un modo escandalosamente frecuente y los pequeños industriales siguen quejándose.

Pero, eso sí... nos acostamos temprano, que es lo que el gobernador quiere.

Con la solemnidad y concurrencia de años anteriores celebróse el domingo último en la Dehesa el emocionante acto de jurar la bandera los reclutas ultimamente incorporados al regimiento de Asia.

El martes en el Mercadal y el miércoles en San Félix y en el Cármen, se celebraron respectivamente solemnes funerales por las almas de, doña Adelaida Massó de Burch, don Mariano Laporta y Brugat y don Alberto de Quintana y Combis, actos á los que asistieron muchos amigos y conocidos de las familias de los difuntos para testimoniárlas, como hacemos nosotros de nuevo desde estas columnas, la parte que toman en su pena.

Con la mayor satisfacción consignamos que las funciones que dá la compañía de alta comedia que actúa en el Teatro Principal se ven muy concurridas, habiéndose llenado el coliseo, ó muy poco menos, en la noche del domingo. La verdad es que los artistas, y aun la empresa, lo merecen, si bien lo merecería esta mucho más si procurase poner en escena obras menos conocidas y más del gusto de nuestro público que hasta ahora, lo que no le ha de ser difícil dado el anuncio de estrenos que hizo. «El niño prodigio», «El género alegre», «La musa loca», y otras son las que deseamos, más que «La Tosca», «Aurora» etc. Y advierta la empresa y dirección que complacer al público es su gloria y su negocio.

Para el próximo sábado se anuncia el debut del primer actor don Juan Torelló, lo que constituye una gran mejora para la compañía.

En la tienda de juguetes que en la plaza de la Constitución de esta ciudad tiene establecida don Juan Garcia se declaró en la noche del lunes último un incendio que, aunque sus consecuencias afortunada y relativamente no hayan sido de gravedad, puso en alarma á todo el vecindario é hizo pasar un susto extraordinario á la familia de dicho señor que habitando en la misma casa y no teniendo otra salida que la propia tienda donde había hecho presa el voraz elemento, se vieron en serio peligro de muerte por asfixia.

El fuego, fué debido, según se supone, á un ratón que fué hallado muerto en la tienda y que debió provocarlo royendo unos paquetes de fósforos. Fué notado por unos concurrentes al café de Vila que dieron las primeras voces de alarma, acudiendo ve-

cinos y bomberos que procedieron al salvamento de la familia Garcia y á la extinción del incendio, consiguiendo lo primero por medio de una escalera de la empresa del alumbrado eléctrico, cuyo manejo dirigió con gran pericia y arrojo el joven don Federico Vila y lo segundo con las mangueras.

Tras relativamente pocos esfuerzos fué dominado el fuego que, á Dios gracias, no causó más daño personal que el fuerte disgusto de los dueños de la tienda y más pérdidas materiales que las existencias de la tienda que estaban aseguradas.

Vecinos y bomberos se portaron muy bien personalmente, aunque demostraron como siempre los segundos que falta buena organización y buen material en el cuerpo.

La abundancia de original, apesar de los visibles esfuerzos que hacemos para dar cabida á todo nos obliga á retirar gran parte del que ya teníamos compuesto para esta sección.

CAFÉ DE VILA «MILITAR» desde 1814

GRAN SALÓN CON 4 BILLARES DE PRECISIÓN

Biblioteca con 3.000 volúmenes

Cómodos Salones de Tresillo

REPOSTERÍA DE PRIMER ORDEN

Teléfono 204

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, GERONA

De la provincia

El próximo sábado celebra una importante feria la ciudad de Santa Coloma de Farnés y el lunes siguiente otra la villa de Corsá.

Mañana Vidreras celebra su fiesta mayor.

A iniciativa del celoso é inteligente maestro de Castelló de Ampurias, nuestro particular amigo don José Barceló, el lunes de la pasada semana tuvo lugar en aquella villa una fiesta llamada «Aplech infantil», á la que concurrieron, además de los niños de la localidad, los de las escuelas públicas de varios pueblos cercanos.

La fiesta resultó muy animada y grata y por ello merecen plácemes cuantos en la misma tomaron parte, especialmente su organizador.

El ayuntamiento de Figueras está haciendo gestiones para que aquel instituto pase á completo cargo del Estado.

Es digno de consignarse con elógió el proceder del actual ayuntamiento y principales comerciantes é industriales de la villa de Palamós en bien de los vecinos de la misma, la primera por haber confeccionado un reparto de consumos lo más reducido y equitativo posible y los segundos contribuyendo voluntariamente al mismo en más de lo que les corresponde para que pudiesen ser rebajadas las clases modestas.

Entre los que han llevado á cabo este filantrópico acto figuran los señores don Martín Montaner, don José Matas, don Félix Ribera, don Pablo Matas, don Adrián Alvarez, don Miguel Gubert, la casa Berthou y Delibes y la empresa constructora del puerto.

Ha fallecido en Castelló de Ampurias el conocido hacendado don Tomás Martí Marcellí y Roger, persona muy apreciada por sus excelentes prendas personales.

Sentimos mucho la muerte del señor Martí Marcellí y deseamos á su familia, muy especialmente á sus señoras hermanas doña Catalina y doña Demétria y á su señor hermano político nuestro distinguido amigo el ex senador don Tomas Roger Larrosa, toda suerte de consuelos para su pena.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

En Caldas de Malavella ha fallecido el celoso administrador del «Vichy Catalán» don Vicente Sanz, que gozaba de generales simpatías. Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

EL MÉDICO ESPECIALISTA

de las enfermedades de garganta, nariz y oídos

J. DE LLOBET DE PASTORS

ex-asistían libre de los hospitales de Lyon y París y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO Consulta diaria de 9 á 4

LIBROS Y PERIODICOS

La Revista General de Legislación y Jurisprudencia, propiedad de la casa editorial «Hijos de Reus», ha sido favorecida con la aceptación de la dirección, vacante desde el fallecimiento del sabio civilista Manresa, por el excelentísimo señor don Eduardo Dato é Iradier, digno continuador, dado su conocimiento en las cuestiones jurídicas, de la inmortal obra de sus predecesores, los sabios jurisconsultos Laserna, Reus y Manresa.

Acabamos de hojear el número de la Sección doctrinal de la misma, correspondiente á los meses de enero-febrero, donde después de un inmejorable retrato del nuevo director, se halla un sentido y magistral saludo hecho por la redacción al mismo, compuesto de verdaderos mantenedores del saber jurídico como Azcárate, Gonzalez del Alba, Charrin, Arrazola, Aguilera, Martínez Lage, Estasén, Saillas, Costa, Dorado, Buylla, Posada, Bernaldo de Quirós, Torres Campos, Angulo, Benito y Endara, y muchos más que sentimos no recordar ahora.

Entre los artículos notables que en él aparecen, son dignos de mención: el «De las instituciones reformadoras de la juventud delincuente y de la necesitada de corrección y de tutela», discurso del señor Dato en la solemne apertura de la academia matritense de Jurisprudencia y Legislación; «De ré criminali», de Pedro Dorado; «Arribadas forzosas y averías», por Estasén; «Extinción de la tutela de menores», por Civildanes; «Evolución de la pena», por Makarewicz; «Hacienda pública», por Villa; «Accidentes del trabajo», por Gonzalez del Alba; «La trata negrera en las Indias de Castilla», por Torres Campos, y algunos otros.

La importancia de dicha publicación, compuesta de cinco secciones, continúa aumentando notablemente hasta el punto de ser imprescindible para el ejercicio de la abogacía y carrera judicial, importancia acrecentada por su antigüedad, que arranca de 1852, y por el constante desarrollo de las secciones de Boletín ó Legislación, órgano oficial del colegio de Abogados; de Jurisprudencia civil, criminal y administrativa.

No dudamos, por tanto, que el señor Dato, con su sobrado conocimiento de las cuestiones jurídicas, dejará gratos recuerdos de la dirección de tan importante revista.

Felicitemos muy sinceramente á la casa editora por su acertada designación, gratamente recibida por los que á la ciencia jurídica aman, y al señor Dato por la distinción merecida de que ha sido objeto.

—LA BATALLA DE LAS PANTERAS es un delicioso cuento moruno de Manuel Carretero, ilustrado por Regidor, que publica Blanco y Negro en su último número.

La portada «¡A los toros!», de M. Peña, y el suplemento artístico «Se prohíbe arrojar animales muertos», de Garcia y Ramos. Contiene, además, los originales literarios: «La vieja solterona», por Teodoro Llorente y Estevan. «Las hermanas Antúnez», por Luis de Tapia y Sancha. «La espiritualidad de un pueblo», por Azorin y Mendez Bringa. «La abadía de Westminster», información con fotografías, por C. Navarro Lamarc. «Campanas de Resurrección», por Salaverria y Espi. «Páginas femeninas». «Traje para teatro». «La semana pasada», por Xaudaró. Sección recreativa y colección de banderas. De actualidades: «El ladrón», en el teatro español. El trío Vampa. «La edad de hierro». Don Ramon Nocedal; su entierro. Team de Madrid. La causa del tercer depósito. La cuestión de Marruecos, etcétera, etc.



FUMADORES:

¿quereis conservar la salud?

fumad el papel SIMÓ.

—La ocupación de Ujda.—Sobre el asesinato del médico francés doctor Mauchamp por las turbas de Marrákez y la ocupación de Ujda por las tropas francesas, publica *Nuevo Mundo* en su último número una interesante información. Inserta, además, variadas fotografías sobre la visita de los reyes á la iglesia de la Paloma; el gran campeonato de *foot-ball*, disputado recientemente en el Hipódromo de Madrid; la visita de la reina Amalia, de Portugal, á Sevilla; Las fiestas de la Semana Santa en Murcia; la agitación obrera en Vizcaya y Santander, y otros muchos asuntos de palpitante actualidad.

—En el número 65 de *Mercurio*, revista comercial-ibero americana que acabamos de recibir, defiende don Rafael Gasset, en un nuevo y valiente alegato, la necesidad de implantar en España la llamada política hidráulica. Don A. Martínez Páez describe, con profusión de citas y de datos, el próspero estado actual de la República Oriental del Uruguay. El señor Zulueta cuenta en La fiesta del árbol frutal la trascendencia de esta institución, creada por el ilustre tenor Viñas. Completan el sumario artículos sobre La Política hidráulica en los Estados Unidos; Las pruebas de un arado; Isaac, Jacob y Haim; las crónicas española, internacional y financiera, y las secciones de Actualidades, Notas de América y Noticias generales.

Numerosos grabados ilustran profusamente el texto, primorosamente tirado á varias tintas en la imprenta artística de José Blass y compañía.

—El tercer número de la revista mensual, *Por el Arte*, demuestra lo útil que para los artistas y aficionados es una revista que defiende los intereses del arte y publica una información detallada de cuantos concursos y opiniones se anuncien.

Publica artículos: Charla, por Un cartujo; El arte de vivir, por M. Abril; Goma bicromatada, por Pedro Sanz de la Garza; Las exposiciones de carteles de la Unión alcohólica y de pasteles, por Meifren, en casa de Iturrioz; En el Museo.—La sala de Velázquez; De Alicante, por T. R. Ibáñez; Revista de Revistas; Las oposiciones á Roma; Concursos; Información del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, etc., etc.

Va ilustrada por un agua fuerte de Willy Geiger; Paisajes, por Meifren; Goma bicromatada, por Ramón González; los bocetos de carteles de la Unión Alcohólica.

Además continúa las campañas emprendidas para conseguir el pago de atrasos á los artistas, y aboga por la unión de los mismos.

Merecen nuestro sincero aplauso los directores Alcoverro y Montagud.

—*El Cuento Semanal*.—El notabilísimo crítico Manuel Bueno acaba de dar una gallarda muestra de sus facultades de novelista.

En «Guillermo el apasionado», la novela que llena el último número de *El Cuento*

Semanal, Manuel Bueno, al mismo tiempo que boceta «un tipo» de proporciones balzacianas, planea un hecho trágico; á saber: que en nuestra sociedad vieja, intrasigente y cargada de perjuicios, el hombre que una vez, cegado por la pasión, delinquirá, despues, por mucho que haga y muchos sacrificios que se imponga, ya no podrá rehabilitarse nunca. Tal es la triste historia de Guillermo, temperamento desasegado y rebelde, á quien el mismo exceso de su vida sentimental pone, casi constantemente, fuera de la ley.

El texto va primorosamente ilustrado en colores, por Pedrero.

—«El hijo falso», por Emilio Gaboriau, tomo 53, en 8.º, de 300 páginas con ilustraciones y cromo de Medina Vera, de la Biblioteca Calleja.—El autor de esta obra elegida con la pericia que todos reconocemos en el ilustrado director de Biblioteca Calleja, explana en ella su fecunda fantasía exponiendo de manera magistral é insuperable las tenebrosas maquinaciones con que dos desalmados martirizan el corazón de una madre. Hostigado por el uno, fingese el otro hijo de una alta dama habido en su juventud de un amor desventurado que no pudo alcanzar la sanción legítima del matrimonio. La pobre señora se rinde á las imposiciones de los farsantes que aprovechan cruelmente la equívoca situación en que la coloca el doloroso secreto. La intervención de un hábil policía descubre la superchería, y pone feliz remate á la acción con el castigo de los malvados. La figura del policía resalta entre las más interesantes de la obra.

Se vende al increíble precio de 80 céntimos en pasta, en las librerías. No hay ni jamás ha habido en España una biblioteca de estas condiciones. Editor, Saturnino Calleja, calle de Valencia número 28, Madrid.

Sección Religiosa.

Santoral.—*Día 11, jueves.*—San León el Magno papa y doctor.

12, viernes.—Santos Julio papa y Víctor mártir.

13, sábado.—Santos Hermenegildo rey y Justino mártires.

14, domingo.—La Divina Pastora, San Telmo confesor y Santa Domnina virgen y mártir.

15, lunes.—Santas Basilisa y Anastasia mártires.

16, martes.—San Toribio obispo y Santa Engracia virgen y mártir.

17, miércoles.—San Aniceto papa y mártir y la beata María Ana de Jesús.

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia de las Beatas y el próximo domingo empezarán en la del Sagrado Corazón de Jesús, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 17'45 á 19'46.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

La Mutual Franco Española

SOCIEDAD BENÉFICA DE PREVISION Y SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Funciona bajo la intervención del Estado

— PROBLEMAS QUE RESUELVE —

Dotes para los hijos.—Libramiento de quintas.—Pensiones para la vejez.—Herencias para las familias.

Domicilio social: calle del Prado, 2, Madrid.

BIBLIOTECA

muy completa, propia para sociedad.—Se vende con su estantería á precio económico.—Razón en la administración de este periódico.—Se enviará catálogo impreso de la misma á quien lo solicite.

EN la imprenta de Pablo Puigblanquer, plaza de la Independencia, número 15, se hallan de venta: impresos para la formación de presupuestos municipales; cuentas de alcalde y depositario; relaciones por capítulos y artículos; libramientos; cargarémes; padrones de cédulas personales; repartos de consumos de rústica y urbana; listas cobratorias; recibos talonarios de consumos y de arbitrios; matriculas y altas y bajas de industrial; partes mensuales de producción de electricidad relaciones juradas, etc. etc. etc.

TRES CASAS

para vender en una importante población de esta provincia.—Para mas detalles: administración de este periódico

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eruditos autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editores: SUCCESORES DE MANUEL SOLER, Acañudo 63, BARCELONA

ANUNCIOS

THE STANDARD

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta.	Ptas. 35,750,000 oro.
Beneficios declarados.	> 175,000,000 >
Fondos acumulados.	> 282,500,000 >
Siniestros pagados.	> 590,000,000 >

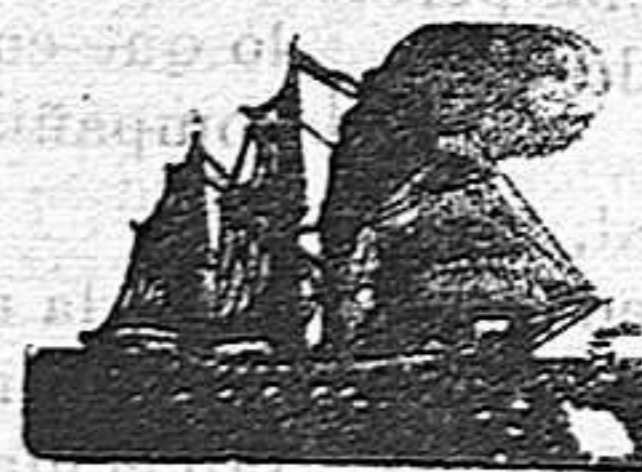
EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, ERNEST NOBLE, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

Don Jaime Roure y Prats

En la imprenta de este periódico plaza de la Independencia, 15, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero, economía y prontitud



SERVICIO REGULAR Y SEMANAL ENTRE

Barcelona, S. Feliu de Guixols, Palamós y Rosas

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche

Para informes dirigirse á sus agentes:

SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje de Escudillers, 7, Teléfono 206, BARCELONA.—DON JUAN FORTO JORDA, SAN FELIU DE GUIXOLS.—DON FELIX RIBERA, PALAMÓS.